



Beneficios de la seguridad social para los colaboradores en los talleres automotrices de Juigalpa



Social security benefits for employees in Juigalpa automotive workshops

Villanueva, Jenny del Socorro; Castro, Concepción Mendoza; Bermúdez Mena, Itzamaria de los Ángeles; Reyna Duarte, Mileydy Karolina; Sevilla Ingles, Natasha Elizabeth

 **Jenny del Socorro Villanueva**
jenny.villa@unan.edu.ni
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
Managua, FAREM-Chontales, Nicaragua

 **Concepción Mendoza Castro**
concepcion.mendoza@unan.edu.ni
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
Managua, FAREM-Chontales, Nicaragua

Itzamaria de los Ángeles Bermúdez Mena
ibermudezmena@gmail.com
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
Managua, FAREM-Chontales, Nicaragua

Mileydy Karolina Reyna Duarte
mylady-87@hotmail.com
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
Managua, FAREM-Chontales, Nicaragua

Natasha Elizabeth Sevilla Ingles
enatashasingles2012@gmail.com
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
Managua, FAREM-Chontales, Nicaragua

Revista Torreón Universitario
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua,
Nicaragua
ISSN: 2410-5708
ISSN-e: 2313-7215
Periodicidad: Cuatrimestral
vol. 12, núm. 35, 2023
revis.torreon.faremc@unan.edu.ni

Recepción: 08 Mayo 2023
Aprobación: 06 Septiembre 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/387/3874496007/>

El autor o los autores de los artículos, ensayos o investigaciones conceden a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) los derechos de edición (copyright) del trabajo enviado, por consiguiente, la Universidad cuenta con

Resumen: Los regímenes del Seguro Social son beneficios que disfrutan a futuro las personas que cotizan durante años de trabajo. Este tema es aún controversial debido a que, en su mayoría, los colaboradores de las MIPYMES creen que cotizar al seguro es un gasto innecesario y que ese dinero lo podrían destinar para otros usos. Por ello el objetivo de este artículo es identificar factores que están incidiendo tanto en los colaboradores como en los propietarios de talleres automotrices de Juigalpa, departamento de Chontales, y que los lleva a minimizar la importancia de afiliarse al seguro social. La metodología utilizada fue el uso de bases conceptuales, definición de muestra en los talleres automotrices, mediante encuestas, análisis de resultados que demuestran que hay conocimiento de los tipos de beneficios de la seguridad social; sin embargo, prefieren hacer uso de los servicios de salud públicos quedando expuestos a los accidentes laborales. Estos resultados conllevan sugerir a otros investigadores, profundizar el análisis desde otros factores, como el clima laboral, demostración estadística de los gastos, cumplimiento de la normativa de ley en el país.

Palabras clave: Talleres automotrices, Seguridad social, Beneficios del seguro.

Abstract: Social Security schemes are benefits that people who will contribute for years of work will enjoy in the future. This topic is still controversial because, for the most part, the collaborators of the MIPYMES believe that contributing to the insurance is a necessary expense and that this money could be used for other uses. Therefore, the objective of this article is to identify factors that are affecting both employees and owners of automotive workshops in Juigalpa, department of Chontales, and that leads them to minimize the importance of enrolling in social security. The methodology used was the use of conceptual bases, sample definition in automotive workshops, through surveys, analysis of results that demonstrate that there is knowledge of the types of social security benefits; however, they prefer to make use of public services, exposing themselves to occupational health accidents. These results lead to suggest to other researchers, to deepen the analysis from other factors, such

el derecho exclusivo para publicar el artículo durante el periodo completo de los derechos de autor.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

as the work environment, statistical demonstration of expenses, compliance with legal regulations in the country.

Keywords: Automotive workshops, Social security, Insurance benefits.

1. INTRODUCCIÓN

Se entiende por taller un espacio, área o establecimiento donde se prestan servicios manuales o artesanos, en ellos se incluyen los talleres mecánico-automotriz, donde se realizan reparaciones que garanticen el buen funcionamiento de los automóviles, motocicletas y otros tipos de vehículos, o parte de sus componentes, mecánicos, eléctricos, estructurales o auxiliares los que son realizados por uno o más colaboradores llamados mecánicos.

El objetivo de este artículo es de mucha relevancia, ya que se apunta en estudiar los beneficios de la seguridad social en los talleres automotrices de la ciudad de Juigalpa, departamento de Chontales, en Nicaragua, los que tienen las características de MIPYMES, porque su funcionamiento por lo general se da en espacios pequeños o en la propia vivienda de los dueños; con el fin de obtener un mayor conocimiento sobre los beneficios, ventajas y desventajas de que los colaboradores estén afiliados al seguro social y así poder mejorar el entorno social y económico individual y familiar. Los colaboradores por lo general son pocos, incluyen a familiares, no consideran salarios con base a lo que establece el código del trabajo y el pago del seguro social termina no siendo una prioridad, lo que pone en riesgo su salud.

Medina Conde (2012) plantea estudiar, los problemas específicos de las aportaciones de seguridad, respecto de las MIPYMES en la realidad económica y social, siendo los actores que intervienen en la relación jurídico-tributaria, el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), el patrón y el trabajador y sus afectaciones reales por el no pago de aportaciones de seguridad social. Concluyendo en el análisis que se debe considerar que las aportaciones de seguridad social permiten observar el problema desde la perspectiva de afectación del trabajador, del patrón y del propio instituto, que conlleva a otras consecuencias económicas y sociales como el desempleo, la falta de seguridad social, bajo poder adquisitivo, entre otros.

Según la Ley de Seguridad Social (2006) de Nicaragua, el Instituto Nicaragüense del Seguro Social es una entidad gubernamental que vela por el derecho a la salud de los prestadores de servicios, tanto en las empresas gubernamentales como privadas; teniendo como propósito dar a todos sus empleados el bienestar de los colaboradores a través de las diferentes inscripciones a alguna forma de afiliación a los diferentes regímenes.

Rivas, Santos y Scaffini (2016) plantea la necesidad de Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para las MIPYMES del sector automotriz, que facilite la gestión de los riesgos y contribuya a la disminución de accidentes y enfermedades profesionales, de conformidad a los requisitos que establece la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo. Y este concluye entre otras cosas, en el caso de las MIPYMES que se evaluaron, que su mayor obstáculo para no cumplir con la formación de un comité de seguridad y salud ocupacional es la falta de personal, lo cual no necesariamente es cierto, dado que la creencia es que un empleado involucrado en un comité no podrá cumplir con sus tareas de la jornada laboral, también la parte organizativa es la más deficiente en las empresas que desean realizar tareas encaminadas a la seguridad laboral, esto se ve reflejado en que las empresas no manejan registros referidos a las situaciones relacionadas con la seguridad y salud ocupacional.

Franco y Moreno (2015) se plantearon, establecer las causas de los elevados niveles de accidentabilidad dentro del taller automotriz, lo que les permitió determinar el por qué no existen los equipos de protección personal, así como analizar los diferentes procedimientos y emplear correctamente el buen uso de las herramientas dentro del taller, identificando las necesidades de capacitación al personal en Seguridad y Salud

Ocupacional, para la utilización de equipos de protección personal correcta. Concluyendo que en el taller carecen del sistema de seguridad y salud ocupacional, que no existe cultura de seguridad en los trabajadores del taller porque no ha existido ningún tipo de capacitación sobre este tema y el ambiente laboral dentro del taller no brinda seguridad a los colaboradores, ya que no hay orden y carece de limpieza.

Guanuche, & Reyes (2020) se plantearon como objetivo, contribuir con técnicos automotrices, la divulgación de la importancia en la seguridad y salud industrial en cuatro talleres artesanales de mecánica automotriz, además de formar a los gestores de dichos talleres en el área administrativa. El proyecto se llevó a cabo en la parroquia de Llano Chico ubicado al noreste del Distrito Metropolitano de Quito. Para la ejecución del proyecto, se realizó un plan de capacitación sobre equipos de protección personal e implementación de seguridad industrial, por parte de estudiantes y docentes de la Universidad Internacional del Ecuador como estrategia para reducir el índice de accidentes laborales. Los resultados de las capacitaciones por medio de evaluaciones y verificaciones indicaron que los establecimientos seleccionados implementaron las respectivas normas de seguridad, reflejando así un ambiente seguro tanto para los trabajadores como para los clientes de la comunidad.

Chachalo Cuasque, M. G. (2019), plantea, como minimizar en la empresa los accidentes causados por las diferentes actividades realizadas por los trabajadores, así como minimizar los costos incurridos en el momento en que el trabajador tiene un accidente. Concluyendo que se determinaron diferentes aspectos y temáticas relacionadas a la higiene y seguridad laboral, aplicables a un taller de mantenimiento mecánico, tales como normas y reglamentos nacionales e internacionales, además de la propuesta de un manual de prevención de riesgos laborales.

2. MÉTODOS

La metodología utilizada contemplo elementos de carácter documental porque se requirió de información de fuentes secundarias. Estudio de campo, puesto que se centró en hacer el estudio donde el fenómeno que ocurre en los talleres. Según su naturaleza fue una investigación de tipo concluyente descriptiva, porque no se manipularon variables. De carácter cuantitativo, porque la recolección de datos fue para probar hipótesis. Su alcance es temporal del tipo transversal debido a que se estudia un aspecto en un momento determinado.

2.1. Materiales

Se sustentó en las teorías desarrolladas de diferentes autores, por otra parte, se siguieron pasos ordenados y se aplicaron técnicas e instrumentos para recolectar información y demostrar cuáles son las variables que están incidiendo en la afiliación al seguro social de los talleres automotrices.

2.2. Participantes.

El diseño muestral, se diseñó a partir de una población finita de 21 talleres automotrices divididos en mecánica y torno, todos ellos ubicados en la ciudad de Juigalpa. La información fue recopilada por estudiantes de Administración de Empresas, durante el primer semestre, identificando nivel académico, conocimiento de los tipos de servicios del seguro social, si el aporte al seguro es un gasto o una inversión y con estos criterios se definió el tipo de muestreo.

2.3. Tareas y Métodos

El tipo de muestreo aplicado fue no probabilístico por conveniencia, considerando la aplicación de la encuesta a 3 colaboradores de cada unidad de estudio lo que garantizo que cada uno de ellos podía aportar información.

2.4. Instrumento:

El instrumento que se utilizó en la investigación fue la encuesta, se elaboró un tipo de encuesta dirigida a los colaboradores de los talleres de mecánica automotriz de la ciudad de Juigalpa, con el propósito de recolectar los datos necesarios para llevar a cabo la investigación. Cuantas preguntas como está estructurado el instrumento.

Para la realización de la prueba piloto se aplicó la encuesta a tres colaboradores de tres diferentes talleres de mecánica de Juigalpa, población que comparte las mismas características de las personas a muestrear, para evaluar si el instrumento utilizado era fiable, de igual manera se rectificó el entendimiento de las preguntas y si el lenguaje utilizado era el correcto.

Una vez levantada la información se procedió a aplicar el coeficiente de Alfa utilizando el software de Spss-21, obteniendo como resultado:

TABLA 1
Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	No. de elementos
.934	19

Fuente: Datos de encuesta, software de Spss-21

El coeficiente alfa, o alfa de Cronbach, refleja un resultado de fiabilidad aceptable, ya que supera el 0.9, puesto que según lo expresado por Malhotra (2008) "Este coeficiente varía entre 0 y 1, y un valor igual o menor a 0.6 por lo general indica una confiabilidad no satisfactoria de consistencia interna" (p.285)

2.5. Procesamiento de los datos:

Previo a la aplicación definitiva de la encuesta, esta fue validada por personas ajenas a los talleres automotrices, a fin de evitar posibles sesgos en los resultados. Con el sistema de software SPSS se realizó el análisis e interpretación de los resultados de las encuestas que se llevaron a cabo en los talleres automotrices establecidos en la Ciudad de Juigalpa, Chontales; con esta herramienta se obtuvo el Alfa de Cronbach para validar el cuestionario posterior a la validación y así, conocer la fiabilidad de las variables en estudio. Puesto que esta herramienta tiene un excelente nivel de fiabilidad y está enfocado en medir aspectos como el conocimiento, uso y actitud que los docentes presentan frente a la implementación de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje de las clases presenciales, a como lo expresan González Alonso y Pazmiño Santacruz (2015), una consulta en 163 repositorios latino americanos empleando un motor de búsqueda personalizado de Google para el término "coeficiente alfa de Cronbach" indica la aparición de este en 25 200 referencias lo que sin dudas constituye una clara evidencia de su amplio uso en el ámbito universitario, dado que los repositorios consultados pertenecen en su mayoría a Universidades de la región.

Word es el programa mediante el cual se realizó textualmente cada uno de los pasos que se llevaron a cabo para la recopilación, análisis e interpretación de la información necesaria para abordar el tema de investigación.

3. RESULTADOS

Los resultados obtenidos permitieron identificar algunas causas por las que no se consideran los beneficios de la seguridad social en los talleres automotrices de Juigalpa. Aquí se muestran los más relevantes.

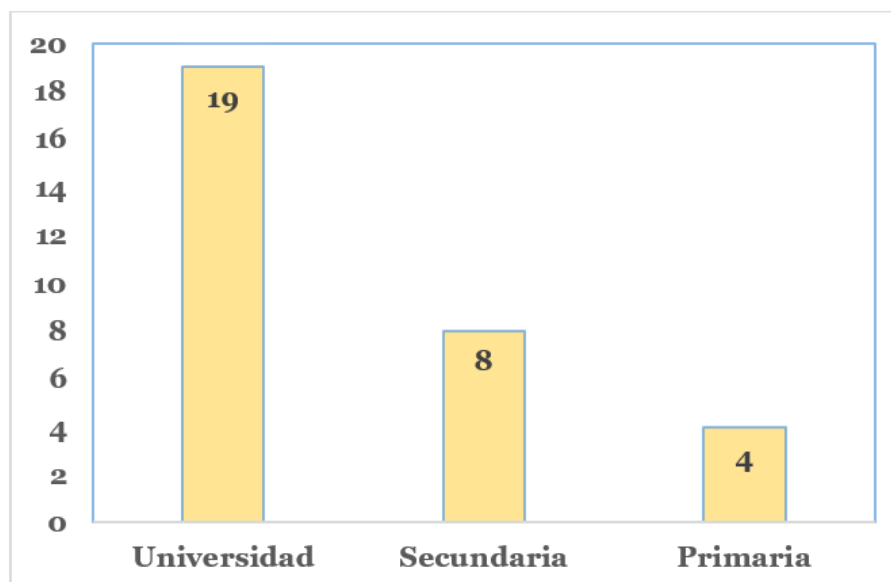


FIGURA 1.

Escolaridad de los colaboradores

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

La escolaridad no es un factor que incida negativamente en la afiliación de los colaboradores y propietarios de los talleres automotrices al seguro social, puesto que de estos beneficios se dan a conocer en los centros educativos.



FIGURA 2.

Significado de seguridad social

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

Los resultados demuestran que más del 50% de los colaboradores conocen el significado de la seguridad social, complementando el conocimiento de los resultados de la escolaridad.

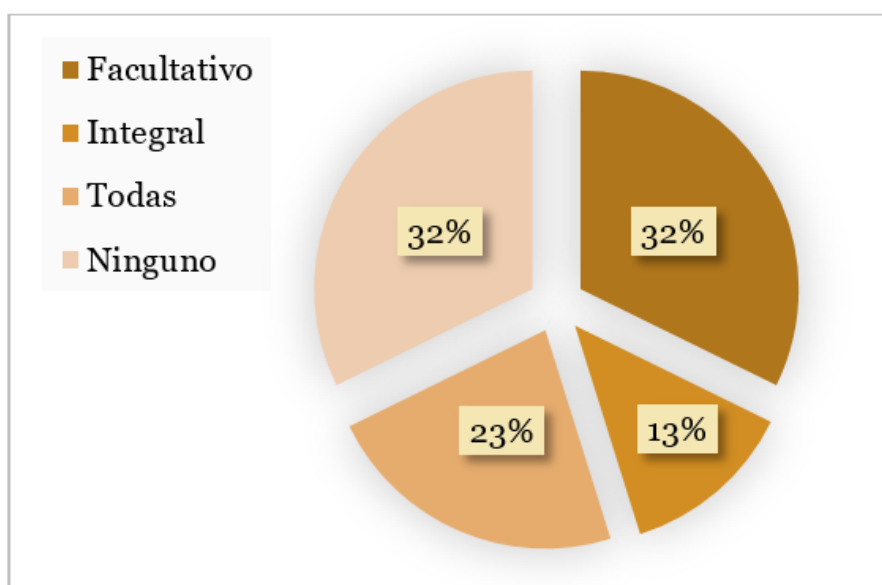


FIGURA 3
Tipos de seguro que conoce
Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

Ese 78% que conoce los tipos de seguros, pueden ser los principales motivados, buscando la alternativa de lograr que se afilien a este beneficio institucional, que es de gran importancia para ellos, haciendo consciencia de los beneficios que recibirán a cambio de su aportación y que compartan la responsabilidad que tienen como colaboradores y propietarios.

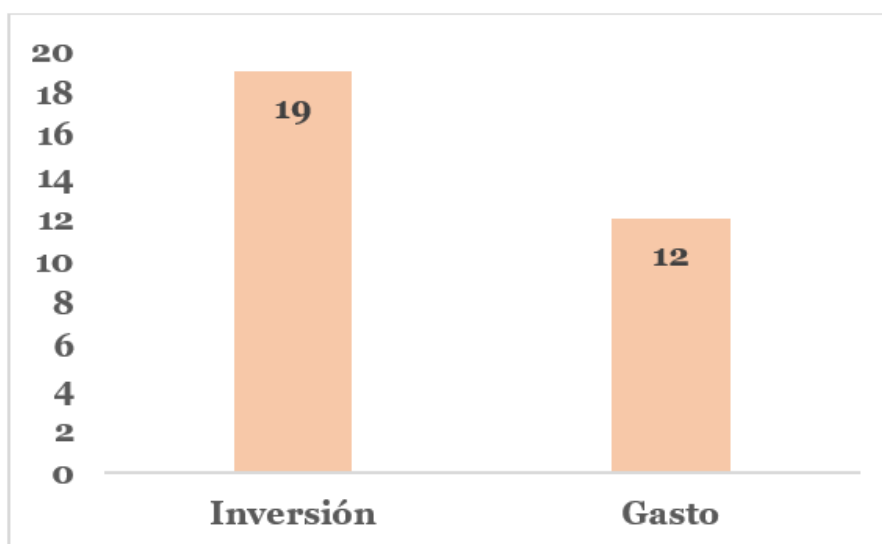


FIGURA 4
Gasto o Inversión
Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta.

El seguro social es considerado como un gasto por la minoría de los encuestados, principalmente porque hay que pagar de manera recurrente al Instituto de Seguridad Social y los salarios son bajos, además que por enfermedades comunes pueden visitar los centros asistenciales públicos para recibir asistencia médica.

TABLA 2
Están de acuerdo con el porcentaje de aporte laboral

	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	16	51.6
En desacuerdo	8	25.8
Muy en desacuerdo	7	22.6
Total	31	100

Fuente: Elaboración propia con resultados de encuesta de la investigación

A pesar que la mayoría está de acuerdo con el % estipulado como aporte laboral, no están afiliados al seguro social.

TABLA 3
Afiliarse al seguro social afecta su economía familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	51.6
Generalmente	2	6.5
Ocasionalmente	7	22.6
Nunca	6	19.4
Total	31	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de investigación.

La mayoría ratifico la hipótesis de que no se afilian al seguro social, por considerar que afecta su economía familiar.

4. DISCUSIÓN

Es meritorio reconocer que el tema desarrollado en este artículo, producto de la investigación es más amplio, no se ve reflejado únicamente en variables como el nivel académico, que justifique desconocimiento de los beneficios de la seguridad social, puesto que se determinó que si conocen el significado, sin embargo, hay una total despreocupación por parte de los colaboradores y dueños de talleres, por conocer los tipos de seguros a que pueden tener acceso, según su condición económica y como les beneficiaría desde el punto de vista de los costos de atención médica, ya sea por accidente laboral o por enfermedad natural, los que sin los beneficios del seguro son altos en recursos económicos, tiempo para la recuperación, hasta llegar a perder la fuente de empleo para el caso de los colaboradores, así como la reducción de ingresos por venta de servicios para el caso de los propietarios de los talleres. Hay normativas con respaldo jurídico que así lo indican.

El aporte de Medina Conde 2012 a este artículo, es porque en la ciudad en estudio, los talleres automotrices se consideran en su mayoría como MIPYME, por lo que las características de funcionamiento son similares a la ciudad considerada en esta investigación, a pesar de no estar legalmente constituidas como MIPYME, funcionan como tal.

Por otro lado la contribución de la tesis del diseño del programa de prevención de riesgos laborales para el taller automotriz, Pérez e hijos, es que sirve de guía para otros interesados en esta temática, pues queda demostrado que en la mayoría de los países de América Latina la situación relacionada a la seguridad social es similar; sin embargo para el caso de este artículo, no están consideradas como MIPYMES de manera formal, ya que hasta este año algunos están considerando la legalización a fin de poder ser sujetos de crédito

o por insistencia de los funcionarios del Instituto de Seguridad Social (INSS) en exigir la inscripción de los colaboradores al sistema.

Las investigaciones relacionadas a los talleres automotrices, son variadas en relación a la búsqueda de lograr que los propietarios y colaboradores de los talleres hagan uso de la seguridad social, aunque cambian las formas de aplicación en cada país, la importancia es la misma, como el caso de los resultados de las capacitaciones por medio de evaluaciones y verificaciones, que indicaron que los establecimientos seleccionados implementaron las respectivas normas de seguridad reflejando así, un ambiente seguro tanto para los trabajadores como para los clientes de la comunidad en estudio, es otra variable de investigación expresada por Guanuche & Reyes.

5. CONCLUSIONES

Habiendo analizado los resultados de la investigación, desde diferentes variables relacionadas, se concluye que:

Las prestaciones sociales del personal que labora en una organización llámese MIPYME o no, es de suma importancia sobre todo para la adecuada estructuración del clima laboral, además que está estrechamente vinculado con las remuneraciones económicas recibidas por los colaboradores.

La no aceptación de estos beneficios no está relacionada con el nivel académico de colaboradores y propietarios de talleres, ni hay desconocimiento de los beneficios del seguro social a pesar de que están expuestos a diferentes tipos de riesgos por accidentes o enfermedades relacionadas a su trabajo.

Las prestaciones sociales tratan de mejorar la vida del colaborador, es decir, que le facilitan ciertas cosas como atención médica, alimentos, hospitalización entre otros y que tiene relación con las remuneraciones y las prestaciones sociales ya que de esta depende que exista un ambiente laboral agradable en las organizaciones.

Se ratifica que la mayoría de las MIPYMES en Nicaragua son estructuradas por familiares, conllevando esto a que muchas veces, las decisiones sean tomadas en base a criterios familiares y no meramente gerenciales, lo que limita el crecimiento de las mismas, tendiendo a que estas dejen de existir, lo que genera a su vez que muchas familias caigan en el desempleo al no sobrevivir sus microempresas familiares.

Es importante considerar un tema de investigación relacionado que permita profundizar la relación de la seguridad social laboral con el clima laboral y la legalidad de las MIPYMES, ya que existe transversalidad de este tema en la vida del ser humano.

6. REFERENCIAS

- Chachalo, C. M. (2019). Diseño de un programa de prevención de riesgos laborales para el taller automotriz, Mecánica Pérez e Hijos. Repositorio.utn.edu.ec. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/9217>.
- Franco y Moreno. (2015). *Análisis de un sistema de seguridad ocupacional en el Taller FAST en el Canton Milagro*. Repositorio.unemi.edu.ec. <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/1760>.
- Gonzales y Pasmiño. (2015). Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach. *Publicando, Open Acces Repositoy*, 2(1) 62-67. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-423821>.
- Guanuche, & Reyes. (2020). Impacto del Laboratorio Social de Vinculación realizada por la Comunidad de la UIDE en la Parroquia de Llano Chico. *Espíritu Emprendor TES*, 4(4) 67-76 <https://doi.org/10.33970/ectes.v4.n4.2020.231>.
- Ley de Seguridad Social. (2006). *Ley de Seguridad Social*. Diario Oficial N°. 225, de 20 de Noviembre 2006. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/Seea6480fc3d3d90062576e300504635/29cbf9fae742586006257fe6005b71cd/\\$FILE/2005-05-12-%20G-%20Ley%20No.%20539,%20Ley%20de%20segurid](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/Seea6480fc3d3d90062576e300504635/29cbf9fae742586006257fe6005b71cd/$FILE/2005-05-12-%20G-%20Ley%20No.%20539,%20Ley%20de%20segurid).
- Malhotra, N. K. (2008). *Investigación de Mercados*. Mexico.; Pearson Educacion, .
- Medina Conde, A. (2012). En torno a las aportaciones de Seguridad Social. En A. Medina Conde, *Problemática fiscal de la MIPYME mexicana en torno a las aportaciones de seguridad social*. (págs. 53-86). Fundación Universitaria

Andalu. Obtenido de BIBLIOTECA VIRTUAL DE DERECHO, ECONOMÍA, CIENCIAS SOCIALES Y TESIS DOCTORALES: <https://www.eumed.net/libros/index.html>

Rivas, Santos y Scaffini. (2016). *Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para los talleres de las MIPYMES del sector automotriz de El Salvador*. Universidad El Salvador. Obtenido de <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11026>